Universidad Continental

SÍLABO
Derecho de Personas

Código	ASUC01121		**Carácter**	Obligatorio
Prerrequisito	Introducción al Derecho			
Créditos	4			
Horas	**Teóricas**	4	**Prácticas**	0
Año académico	2024			

I. Introducción

La asignatura Derecho de Personas es de carácter obligatorio para los estudiantes de la carrera y prerrequisito de la asignatura Acto Jurídico. Se dicta en el segundo ciclo de estudios y es una asignatura de especialidad que desarrolla, en un nivel inicial, la competencia específica Conocimiento de Derecho y Destreza Legal, en lo relacionado con los principios relativos a derechos fundamentales. Su relevancia reside en que permite desarrollar habilidades jurídicas para analizar de manera correcta el Título Preliminar y el Libro I del Código vigente.

La asignatura comprende el estudio de los conceptos fundamentales del Derecho Civil y el desarrollo sistemático de los artículos comprendidos en el Título Preliminar del Código Civil vigente. Luego se analizará, doctrinaria y jurídicamente, los cuatro Sujetos de Derecho reconocidos en nuestra legislación civil vigente (concebido, persona natural, persona jurídica y organizaciones no inscritas). Posteriormente, se estudiará las comunidades campesinas y nativas, para finalmente reflexionar jurídicamente en torno a las nuevas perspectivas del derecho de las personas en particular.

II. Resultado de aprendizaje de la Asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de identificar las reglas y principios que componen el sistema jurídico sobre los derechos fundamentales, los elementos centrales del Título Preliminar y de los artículos referidos a los sujetos de derecho reconocidos en el Derecho Civil.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 **Título preliminar del Código Civil**	Duración en horas	8
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer la importancia del Código Civil vigente, la historia de la codificación civil peruana y los principios contenidos en los artículos del Título Preliminar para su aplicación a casos concretos.	
Ejes temáticos:	1. El Derecho. Concepto. dl Derecho Público y el Derecho Privado. dl Derecho Civil, como rama del Derecho Civil, definición, importancia, el Código Civil de 1984 y su estructura. Historia de la codificación civil peruana 2. Análisis Doctrinario y Legislativo de los Artículos I al X del Título Preliminar 3. Derogación de la Norma. Tipos de derogación. 4. Ejercicio abusivo del Derecho. Análisis histórico 5. Aplicación de la Ley en el Tiempo. Retroactividad, altractividad y Aplicación inmediata de las leyes. Teoría de los hechos cumplidos y los derechos adquiridos 6. La Analogía. Concepto. Presupuestos legales para la aplicación analógica de las normas 7. La nulidad del acto jurídico. El acto jurídico como regulador de relaciones jurídicas. Conceptos de orden público y buenas costumbres 8. Interés para obrar 9. El i*ura novit curia* 10. Obligación de suplir los defectos o deficiencias de la ley. Las lagunas de Derecho. Concepto jurídico de defecto y deficiencia de la ley 11. Aplicación Supletoria del Código Civil 12. Las lagunas y vacíos normativos	

Unidad 2 **El concebido y la persona natural**	Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer al concebido como sujeto de derecho y los distintos atributos de la persona natural regulados en el vigente Código Civil aplicando correctamente la normativa civil **mediante la formulación y resolución de casos** con relevancia jurídica.	
Ejes temáticos:	1. Inicio de la persona humana y sus derechos ▪ El concebido como sujeto de Derecho. Las teorías sobre la concepción y la jurisprudencia judicial e internacional sobre la materia. ▪ Derecho a la intimidad y al nombre ▪ Domicilio clases ▪ Capacidad e Incapacidad de ejercicio, modificaciones Decreto Legislativo N° 1384	

	2. Fin de la persona natural. Desaparición de la persona: ▪ Declaración de desaparición, ausencia y de muerte presunta. ▪ Tratamiento legislativo y sus consecuencias jurídicas. La conmorencia y premorencia. ▪ El reconocimiento judicial de existencia y su regulación civil.

Unidad 3 **Las Personas Jurídicas y las organizaciones no inscritas**		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar cómo se constituyen, se organizan y funcionan las personas jurídicas sin fines de lucro reguladas en Libro I del Código Civil vigente, así como las organizaciones no inscritas, mediante la formulación y resolución de casos con destreza legal.		
Ejes temáticos:	1. La persona jurídica en el Código Civil. La persona jurídica como tercer sujeto de Derecho. Características y clasificación de la persona jurídica (por su origen y por sus fines) 2. Las asociaciones. Acta de constitución. El estatuto de la asociación. Contenido del estatuto. Los libros de la asociación. La asamblea general, atribuciones. Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias. El Consejo Directivo, composición y facultades. La convocatoria a Asamblea General. Disolución de las asociaciones. Destino del haber neto resultante 3. Las fundaciones. Acto de constitución de las fundaciones. La fundación inter vivos y la fundación mortis causa. El Consejo de Supervigilancia de Fundaciones. Atribuciones. El administrador de la fundación (deberes y prohibiciones). Disolución de las fundaciones. Destino del haber neto resultante 4. El comité. Constitución y características. Diferencias con la fundación y la asociación. Disolución del comité. Destino del haber neto resultante. 5. Asociación, fundación y Comité No inscritos. Tratamiento legislativo		

Unidad 4 **Las Comunidades Campesinas y Nativas. Los retos del derecho de personas ante el desarrollo tecnológico.**		Duración en horas	8
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar la organización y funcionamiento de las comunidades campesinas y nativas. reconociendo evolución normativa de la Base de Datos de Pueblos Indígenas u originarios, actos inscribibles en la Sunarp, entre otros en relación a los retos aplicables a las comunidades campesinas, las TERAS el derecho civil peruano retos por asumir, casuística y retos		

Ejes temáticos:	1. Las comunidades campesinas y nativas. Tratamiento constitucional y legal, análisis de la Ley General de Comunidades Campesinas. Ley Nº 24656 2. Evolución normativa de la Base de Datos de Pueblos Indígenas y originarios 3. La importancia de la inscripción de los actos y derechos de las Comunidades campesinas 4. Protección de recursos genéticos y los conocimientos colectivos: ▪ La Comisión Nacional contra la Biopiratería ▪ Problemática de patentes de recursos genéticos y contribución de los pueblos indígenas ▪ Sistema de patentes 5. Las Técnicas de reproducción asistida y el derecho civil peruano retos por asumir. Derecho comparado, casuística y retos.

V. Metodología

En el desarrollo de la presente asignatura la metodología del flipped classroom (FC) se efectuará en tres en tres (3) estadíos: Primer Estadío antes, Segundo Estadío: durante y aplicación Tercera Estadío: Conclusiones.

Antes de la clase (asíncrona): se pretende despertar el interés del estudiante, por medio de su participación en los foros, autoevaluaciones, lecturas, entre otros, de tal manera que llegue a la sesión síncrona con los conocimientos previos necesarios para aprovechar mejor los nuevos aprendizajes.

Durante el desarrollo de clase (síncrona): la interacción de docentes y estudiantes es imprescindible, por ende, las estrategias desarrolladas se centran en la construcción del aprendizaje y resultado de lo aprehendido con su respetivo registro por parte del estudiante y monitoreo y acompañamiento del docente, para este efecto se empleará herramientas del campus virtual; herramientas de gamificación, entre los cuales se puede mencionar Kahoot, Jamboard entre otros así como la coevaluación de los propios estudiantes. Para finalizar con la metacognición elaborada por el estudiante con la revisión del docente.

Asimismo, se implementará el aprendizaje basado en retos.

Modalidad Semipresencial Blended – A Distancia

La metodología en esta modalidad comprende las clases teóricas complementadas con casos prácticos y análisis de la base legal que sostiene el marco teórico, donde se propiciará debates participativos en clase. Asimismo, los estudiantes participarán en

forma individual o grupal en la realización de trabajos grupales respecto a formulación y resolución de casos con su respectiva argumentación, debate de los mismos, autoevaluaciones, que reflejan el resultado de aprendizaje que se registrará en el Aula Virtual a fin de generar evidencias, para este efecto, se utilizarán metodologías como:

- Clase magistral activa
- Aprendizaje colaborativo y experiencial
- Método Arco
- Aprendizaje Basado en problemas

Se entregará un material prediseñado sirve de apoyo visual y práctico durante el desarrollo de la asignatura.

VI. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórico-práctica / **Prueba de desarrollo**	**0 %**	
Consolidado 1 **C1**	1	Semana 1 -4	- Evaluación individual teórico-práctica / **Prueba mixta**	50%	**20 %**
	2	Semana 5- 7	- Informe legal de un expediente judicial / **Rúbrica de evaluación**	50%	
Evaluación parcial **EP**	1 y 2	Semana 8	- Evaluación individual teórico-práctica / **Prueba mixta**	**20 %**	
Consolidado 2 **C2**	3	Semana 9-12	- Trabajo grupal: propuesta de mejora de las políticas públicas para un tratamiento igualitario de las personas con discapacidad (reto) / **Rúbrica de evaluación**	50%	**20 %**
	4	Semana 13-15	- Evaluación de competencias Resolución de casos en forma escrita y oral / **Rúbrica de evaluación.**	50%	
Evaluación final **EF**	Todas las unidades	Semana 16	- Evaluación individual teórico-práctica / **Prueba mixta**	**40 %**	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	**Fecha posterior a la evaluación final**	- Aplica		

* **Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.**

Modalidad Semipresencial – Blended

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	**0 %**	
Consolidado 1 **C1**	1	Semana 1-3	- Actividades virtuales	15 %	**20 %**
			- Informe legal de un expediente judicial / **Rúbrica de Evaluación**	85 %	
Evaluación parcial **EP**	1 y 2	Semana 4	- Evaluación individual teórico-práctica / **Prueba mixta**	**20 %**	
Consolidado 2 **C2**	3	Semana 5-7	- Actividades virtuales	15 %	**20 %**
			- Evaluación de competencias Resolución de casos en forma escrita y oral / **Rúbrica de Evaluación.**	85 %	
Evaluación final **EF**	Todas las unidades	Semana 8	- Evaluación individual teórico-práctica / **Prueba mixta**	**40 %**	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica		

* **Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.**

Modalidad A distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo	**0 %**
Consolidado 1 **C1**	1	Semana 2	- Informe legal de un expediente judicial./ Rúbrica de Evaluación	**20 %**
Evaluación parcial **EP**	1 y 2	Semana 4	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba mixta	**20 %**
Consolidado 2 **C2**	3	Semana 6	- Evaluación de competencias - Resolución de casos en forma escrita y oral / Rúbrica de Evaluación.	**20 %**
Evaluación final **EF**	Todas las unidades	Semana 8	- Resolución de casos / **Rúbrica de evaluación**	**40 %**
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica	

*** Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.**

Fórmula para obtener el promedio:

PF = C1 (20 %) + EP (20 %) + C2 (20 %) + EF (40 %)

VII. Bibliografía

Básica

- Rubio, M. (2015). *El título preliminar del código civil* (11ª ed.). Pontificia Universidad *Católica* del Perú, Fondo Editorial. https://bit.ly/3xNydJi

Complementaria:

- Grupo de trabajo de revisión y mejora del Código Civil peruano de 1984. (2019). Anteproyecto de Reforma del Código Civil. Disponible en: https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2019/08/Anteproyecto-de-Reforma-al-C%C3%B3digo-Civil-Peruano-Legis.pe_.pdf?fbclid=IwAR35kM_4DKRclgil0kf123aZWXvH461cvMOZsFG1q3O2PdXTlnrSm1q_xF0
- Palomino, M. (2017). Derecho de Personas. Manual Autoformativo. 1ª ed. Huancayo. Universidad Continental. Disponible en: https://es.calameo.com/read/003354746c7ddf0c31538
- Dfensor, (2016). El uso de las nuevas tecnologías y los derechos humanos. Revista mensual de derechos humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, año xiv, número 6. Disponible en: https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2016/09/dfensor_06_2016.pdf
- Fernández, C. (2016). *Derecho de las personas*. Lima: Editorial Instituto Pacífico.
- Varsi, E. (2015). *Tratado de Derecho de las Personas*. Lima: Editorial Gaceta Jurídica.
- Rubio, M. (2015). *El Título Preliminar*. Lima. Fondo Editorial de la PUCP.
- Espinoza, J (2005). *Los principios contenidos en el Título Preliminar del Código Peruano de 1984*. Lima. Fondo Editorial de la PUCP.
- Poma, M. (2017-2). *La interdicción como vulneración al derecho a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual en el Perú*. Tesis de grado. http://repositorio.continental.edu.pe/handle/continental/4170
- Yance, P. (2018-2). *La configuración del sistema de apoyo para las personas con discapacidad intelectual en el ordenamiento jurídico peruano – 2017*. Tesis de grado. http://repositorio.continental.edu.pe/handle/continental/4905

Eliana Mory Arciniega
Decana
Universidad Continental
Firmado por
ELIANA CARMEN MORY ARCINIEGA
CN = ELIANA CARMEN MORY ARCINIEGA
O = UNIVERSIDAD CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
OU = Issued by SOFT&NET [PE1]
T = DECANA
Date: 27/02/2024 13:41